



**North Carolina Department of Commerce
Division of Employment Security
Unemployment Insurance**



999999

DETERMINACION DE SOBREPAGO

Fecha de Envío: Febrero 24, 2017

JACK T HOOVER
700 WADEAVE
UNIT32
RALEIGH, NC27605-1154

ID del Reclamante:1234567

**Acuerdo de Recuperación Recíproca de Sobrepago Interestatal
(IRORA)**

DETERMINACIÓN DE SOBREPAGO

Estado del Sobrepago Original	Fecha de la Determinación Original	Monto a ser Colectado	Tipo de Sobrepago	Programa
<Estado que formó la petición>	<Fecha de la Determinación de Sobrepago>	<Monto Sobrepagado>	<Tipo de Sobrepago>	<Programa>

El estado de <Nombre del Estado> ha solicitado que la División de Seguridad de Empleo de Carolina del Norte asista a la recaudación de un sobrepago que usted tiene con ese estado. En virtud de las disposiciones de la Ley de Arreglos de Recuperación por Sobrepagos, la División está obligada a hacer deducciones de los beneficios futuros pagaderos y a reenviar estas compensaciones a <estado>.

El sobrepago original no se estableció en Carolina del Norte. Por lo tanto, las preguntas relacionadas con el pago, apelación o renuncia al sobrepago deben dirigirse a <estado>. Si tiene preguntas sobre su compensación, llame al 919.707.1338.

La División compensará un máximo del 100 por ciento (%) de su cantidad semanal de beneficios hasta que se haya satisfecho el sobrepago o hasta que se haya agotado su derecho, lo que ocurra primero.

¡Ayúdenos a prevenir el Fraude de Seguro de Desempleo!
respondiendo de manera precisa y oportuna
a las solicitudes de información